



Diputadas y diputados realizarán eventos para concientizar sobre enfermedades raras, Síndrome de Down y Autismo

Prevén foros, mesas de trabajo y actividades culturales

Boletín No.3646

Diputadas y diputados realizarán eventos para concientizar sobre enfermedades raras, Síndrome de Down y Autismo

- Prevén foros, mesas de trabajo y actividades culturales

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), informó que, durante los meses de marzo y abril, esta instancia legislativa, conmemorará los días mundiales de las Enfermedades Raras, del Síndrome de Down y de la Concientización sobre el Autismo, así como el Día Internacional de la Mujer, con la realización de diversos foros, actividades culturales y reuniones.

Sodi Miranda detalló que, con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, a celebrarse el 28 de febrero, se propone realizar un foro el 1 de marzo para atender esta temática con énfasis en el “Tamiz Neonatal, Terapias y Medicamentos para Huérfanos”.

Asimismo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el 6 de marzo se plantea llevar a cabo un foro donde se aborde la problemática de la mujer con discapacidad. Además de otro encuentro con la temática “Retos y vulnerabilidad de las mujeres en la actualidad”.

Con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down, se propone una reunión el 22 de marzo con organizaciones de la sociedad civil o una exposición pictórica, en homenaje al pintor Rafael Cauduro, quien fue uno de los grandes promotores de la pintura Down en el país.

Por el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, se buscará efectuar una semana de concientización sobre este padecimiento.



Al respecto, la diputada Mariela López Sosa (PAN), coordinadora de la Subcomisión de Autismo, comentó que las actividades del mes de abril, estarán enfocadas en la concientización sobre el Autismo, toda vez que el 2 de abril se celebra el Día Mundial.

Añadió que se prevé que en esta fecha sea iluminado el frontispicio de la Cámara de Diputados para resaltar la importancia de este tema.

La diputada Carolina Dávila Ramírez (PRI) propuso que, en marco del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, se visite a los hospitales psiquiátricos infantil y el "Fray Bernardino Álvarez", ya que en estos lugares las y los niños que presentan este padecimiento son atendidos en estos espacios médicos.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) destacó la importancia de que se promuevan acciones que reconozcan los derechos de las personas con discapacidad e impulsen la movilidad y todo aquello que impacte de manera positiva su día a día.

Desabasto de medicamentos

Janine Patricia Quijano Tapia, diputada de PVEM, planteó la necesidad de que esta Comisión haga un llamado a Cofepris y las autoridades correspondientes para que se atienda la falta de medicamentos controlados para el área de salud mental. “Debemos levantar la voz en favor de las personas con esta condición”.

En este sentido, la presidenta de la Comisión, apuntó que es fundamental hacer una cita con los funcionarios de la Cofepris para que expliquen y aclaren qué pasa con estos medicamentos.

De MC, la diputada María Asención Álvarez Solís comentó que la falta de medicamento en el IMSS e ISSSTE ha generado que los padecimientos como la diabetes se agraven, por lo que subrayó tomar cartas en el asunto, ya el desabasto es a nivel nacional.

Mesas de trabajo con legisladores de Chicago

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) informó que en los próximos días se llevará a cabo una serie de mesas de trabajo con legisladores de Chicago y asociaciones civiles en materia de discapacidad, a fin de conocer su legislación, inclusión y buenas prácticas.

Además, se presentarán ferias y exposiciones culturales, así como la realización de una reunión con personas con discapacidad, para que conozcan el trabajo que realiza esta Comisión a favor de los connacionales.



Aprueban opinión de iniciativa

Con 27 votos a favor, las y los integrantes de esta instancia legislativa aprobaron la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de Acciones Afirmativas Electoral en favor de las Personas con Discapacidad.

